

Tarradellas no llevará el proyecto de Estatut a Madrid

El presidente insiste en que el tema compete a los parlamentarios

El presidente de la Generalitat, Josep Tarradellas, no entregará en Madrid el anteproyecto de Estatut de autonomía de Catalunya, según ha manifestado a Europa Press el propio presidente.

El señor Tarradellas ha señalado: «Desde el primer momento en que se han iniciado los trabajos del Estatut de autonomía manifesté que éste era un tema que competía a los parlamentarios. No he intervenido para nada en los debates, ni he dado orientaciones en ningún sentido, respetando la actuación de las personas que fueron elegidas por el pueblo catalán en las elecciones del 15 de junio. Por ello, y simplemente por el hecho de que es un asunto que compete a los parlamentarios, son ellos quienes deben llevar el texto a Madrid».

El presidente de la Generalitat ha manifestado que irá más adelante a Madrid con el fin de tratar aspectos relativos a las relaciones entre el

Estado y la institución autonómica catalana. Ha reiterado, asimismo, que las relaciones con el Gobierno son cordiales.

Estas manifestaciones del presidente Tarradellas, en cualquier caso, deben enmarcarse y ser interpretadas a la luz de la declaración del Consell Executiu —publicada en «La Vanguardia» el pasado día 10— en que señalaba que la aprobación de la Constitución supone la posibilidad de conseguir muy pronto un Estatut de Autonomía que ha de completar la estructura y las competencias de la Generalitat, y que el Gobierno de la Generalitat se siente comprometido en este Estatut. Puede recordarse también que dicha declaración señalaba textualmente que «en cumplimiento de lo previsto en el texto constitucional, y con el fin de no retrasar ni un solo momento su aprobación, el presidente de la Generalitat, de acuerdo con el Consell Executiu, convocará a los senadores y diputados de Catalunya para que constituidos en Asamblea —en el mismo momento en que la Constitución española entre en vigor— procedan a la aprobación del proyecto de Estatut y lo tramiten inmediatamente a la Comisión Constitucional del Congreso».

La economía no admite demoras

El Fomento colaborará con la CEOE en la implantación de un sistema de libre empresa, conforme proclama la Constitución

Ayer, por la tarde, se reunió el Consell General del Fomento del Trabajo Nacional, máximo órgano consultivo y representativo de la entidad. A la reunión, última del programa fijado para 1978, asistieron representantes de las organizaciones sectoriales y de las territoriales de toda Catalunya.

Se expusieron las realizaciones del Fomento de acuerdo con el programa de trabajo aprobado por el propio Consell General en el pasado mes de enero, en sus distintos campos de actuación.

Asimismo se analizaron los aspectos económicos de la recién aprobada Constitución; se valoraron positivamente las menciones explícitas del texto constitucional a la libre empresa en un marco de economía de mercado y al respeto a las libertades básicas de emprender y, en definitiva, de crear riqueza. También se consideró la urgencia del desarrollo legislativo de la misma, para lo que el Fomento, en estrecha colaboración con la CEOE, se propone participar activamente en que la implantación práctica de la economía de mercado en España sea una realidad a corto plazo.

El Estatut

Respecto a la elaboración del Estatut, se destacó el activo papel de Fomento en la tarea de proponer enmiendas, desarrollar estudios y sugerir alternativas que lo mejoraran, reconociendo la especial sensibilidad de los partidos políticos de Catalunya ante estos esfuerzos. En definitiva, se ha pretendido que el texto autonómico recogiera la tradición catalana de trabajo, iniciativa y espíritu de superación.

En su actual redacción, el proyecto de Estatut recoge explícitamente que la actividad económica de la Generalitat estará enmarcada en el sistema de economía de mercado.

Política económica y social

En cuanto a los acuerdos económicos, que deberían suceder a los de la Moncloa, el Consell General de Fomento consideró que una vez más se estaba anteponiendo la dinámica política a la realidad económica, como lo probaba el hecho de que una gran cantidad de convenios colectivos se hallaran pendientes de negociación, y que los esfuerzos empresariales para llegar a una concreción hayan sido, hasta el momento, estériles. Sin unas directrices claras sobre la cuantificación del tipo de aumentos salariales, las empresas no pueden planificar su futuro inmediato. Asimismo, no cabe duda de que la política económica y social debe incorporar urgentemente elementos que hagan posible la superación de la crisis económica: estabilidad del crédito a las empresas, reducción del gravamen de la Seguridad Social, normativa laboral adecuada a las nuevas circunstancias, formas de empleo flexibles y mecanismos que permitan reducir el absentismo y aumentar la productividad.

Ante la situación, ciertamente crítica, en que se encuentran las negociaciones, el Consell General de Fomento analizó las distintas alternativas que pueden presentarse, considerando las distintas acciones a emprender ante cualquiera de las siguientes posibilidades: acuerdos concretos con Gobierno y sindicatos, política económica por decreto del Gobierno y ante la situación dramática de tensiones sociales que inevitablemente caracterizaría el proceso de conclusión de convenios empresa por empresa si el Gobierno se decidiera por una política de inactividad en materia económica.

Finalmente, se debatieron y aprobaron los informes de situación y perspectivas en el terreno político, económico y socio-laboral.

Diputaciones-Generalitat

Traspaso de competencias

Se someterán hoy a la aprobación del pleno de la Corporación provincial

El traspaso de competencias de la Diputación de Barcelona a la Generalitat es uno de los puntos del orden del día a tratar en el pleno que la Corporación provincial ha de celebrar hoy por la mañana. En el transcurso de la sesión, cuyo inicio está anunciado para las doce de la mañana, se propondrá a los diputados provinciales el traspaso de la mayor parte de competencias de la Corporación a la Generalitat, punto en el que no se espera oposición por cuanto ya los diputados han colaborado en los traspasos desde el momento de la llegada del presidente Tarradellas que, además de presidente de la Generalitat lo es también de la Diputación.

Como se sabe, el retraso en los traspasos de las Diputaciones ha sido mayor del esperado inicialmente. En ello ha influido tanto la actitud cautelosa de la Generalitat, que ha intentado evitar cualquier recelo de las comarcas, como la tardanza en la publicación de los decretos por parte del Ministerio del Interior, en los que se definirían las formas de transferencias.

Un Real Decreto de fecha 27 de octubre prescribía que las propuestas de transferencias aprobadas por la Comisión mixta Generalitat-Diputaciones debía elevarse al pleno de las respectivas Diputaciones y al Consell de la Generalitat, que deberían aprobarlos. Estos organismos podrían introducir modificaciones en las propuestas, y devolver el texto a la Comisión Mixta. Una vez subsanadas las divergencias, la Comisión Mixta eleva el texto al presidente de la Generalitat y éste al Ministerio del Interior, el cual lo presentará al Consejo de Ministros, que deberá aprobarlo.

Se espera que en las próximas semanas, las Diputaciones de Girona, Lleida y Tarragona aprueben en sus respectivos plenos el traspaso de sus funciones a la Generalitat.

Ayer, elecciones en la Cámara de Comercio

Se pusieron a votación 16 cargos de miembros del Pleno de la Corporación

Ayer tuvieron efecto elecciones para cubrir 16 cargos de miembros del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona y para los que se presentaron 34 candidaturas. Cuarenta y cuatro cargos, de los sesenta que constituirán el Pleno, fueron recientemente proclamados electos al no haberse presentado candidaturas en competencia.

Los comicios, que se desarrollaron desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, tuvieron efecto a través de diecisiete colegios electorales, cinco de los cuales se instalaron en la Casa Lonja del Mar, sede oficial de la corporación, y los doce restantes en las Casas Consistoriales de los siguientes municipios de la provincia: L'Hospitalet de Llobregat, Badalona, Mataró, Sant Feliu de Llobregat, Vilanova i la Geltrú, Cornellá, Vilafranca del Penedés, Igualada, Granollers, Vic, Arenys de Mar y Berga.

El censo de electores para los dieciséis cargos que salieron a elección se cifraba en unos ciento treinta mil, de los trescientos mil que tiene la Cámara de Comercio. La concurrencia a las mesas electorales fue muy numerosa y los comicios se celebraron con absoluta normalidad. Los grupos para los que parece que se registró una mayor afluencia de electores fueron los de transportes terrestres y aéreos, en sus dos categorías, A y B, así como los grupos del comercio de productos siderometalúrgicos.

El lunes próximo, los presidentes de los dieciséis colegios electorales celebrarán sesión para proceder al escrutinio general de los votos.

Homenaje de la ciudad a las Ramblas

La inauguración oficial se efectuó anoche en el Círculo del Liceo

Anoche, en los salones del Círculo del Liceo, se celebró un acto con el que se inauguraban oficialmente los distintos festejos que se han previsto para el homenaje que la ciudad va a dedicar a las Ramblas, por iniciativa de «Amics de la Ciutat», al que se han adherido todas las entidades barcelonesas.

El presidente de «Amics de la Ciutat», Miquel Esquirol ofreció de manera oficial el homenaje a las Ramblas, «el paseo que se ha convertido en algo casi mítico en la toponimia de las calles en todo el mundo».

Explicó cómo Asociaciones de Vecinos, centralizados en la Federación, Casas Regionales, y otras muchas entidades cívicas, culturales, deportivas y artísticas; niños y jubilados; el comercio, las floristas, el Liceo, toda Barcelona, en definitiva, se sumaba a este homenaje que la ciudad quería rendir a las Ramblas para que éstas sigan conservando su carácter, en paz, limpias, donde los barceloneses puedan seguir demostrando su civismo.

Contestó el alcalde, señor Socías Humbert quien dijo que este homenaje era algo muy importante; un homenaje a las Ramblas, a sus vecinos, a su gente, a los que pasean por ella. «Las Ramblas es el corazón de la ciudad, y reflejan fielmente la manera cómo vive esta ciudad, con sus tensiones, con sus alegrías, con sus problemas».

Refiriéndose el alcalde a que las Ramblas están ocupadas estos días por niños, por ancianos y jubilados, por la alegría de los paseantes, indicó que lo importante es que la calle esté ocupada por los ciudadanos que desean la paz, porque de lo contrario son otros los que ocupan y hacen suya.

Expresó su enhorabuena a cuantos han participado y contribuido al buen éxito de la iniciativa, «que tendrá eco —aseguró— y que la Casa de la Ciudad tiene que agradecer».

Acompañaban al señor Socías, los tenientes de alcalde señores Font Altaba, Cánovas y Calvo Sahun; el presidente de la Asociación de las Ramblas, don Amadeo Bagues, Ramblista de Honor, miembros de «Amics de la Ciutat» y otras entidades cívicas y otras personalidades.

«Els Pastorets», en Canaletas

El grupo titular de teatro de «La Formiga Martinenca» representará «Els Pastorets», de Josep Maria Folch i Torres, a las once y media de la mañana de este sábado, en el paseo central de la Rambla de Canaletas, dentro de los actos del homenaje ciudadano a las Ramblas.

La representación tendrá efecto en una tarima de unos cinco por cuatro metros, con decorados corpóreos de madera, vestuario clásico, y con la colaboración de las «colles» sardanistas Alba y Alcosa.

Precisamente este grupo teatral de «La Formiga Martinenca» viene realizando desde hace tiempo un recorrido por diversos barrios de la ciudad. Y en esta línea, el domingo por la mañana actuará en la parroquia de San Joan Bosco, y en la tarde del domingo en la zona de la Sagrada Família, en el colegio de monjas situado en Sicilia-Provenza. En los dos casos representará también «Els Pastorets».

El catalán en el Ayuntamiento

Una oficina técnica cuidará de revisar y corregir los textos

Por reciente acuerdo de la Comisión Municipal Ejecutiva, el Ayuntamiento de Barcelona ha decidido la creación de una oficina técnica, adscrita a la Delegación de Cultura y cuyo jefe de servicios es el señor Martí Farreras, que cuidará de la revisión y corrección de todos los textos en catalán (expedientes, anuncios, bandos, comunicados diversos, etc.), redactados por las diversas dependencias municipales.

La indispensable normalización del uso de la lengua catalana en la esfera de la administración, profundamente erosionado en el transcurso de los últimos años, incorpora con la creación de la aludida oficina técnica, un instrumento específico para la consecución de un obligado control y coordinación idiomáticos.

Se ha constituido una nueva Agencia de Servicios Generales de Publicidad

Los invitados al cocktail de celebración de la constitución de Servicios Generales de Publicidad, S. A. recibían una papeleta con un SI para devolverla por correo como confirmación de asistencia. Los SI fueron numerosos, y el cocktail, celebrado en la propia agencia (Córcega, 299. Tel. 217-13-54) y en el club comunicado anteriormente con ella, estuvo muy concurrido.

Existía interés, por parte especialmente de empresarios atentos a nuevas fórmulas de comunicación con el público, hacia esta nueva agencia de características singulares. En primer lugar, están eliminados de ella los cargos directivos «staff»: los propios propietarios son, junto con el Director Creativo, quienes cuidan las relaciones con la clientela y el desarrollo técnico de las campañas. Se trata por tanto de un equipo de profesionales que aplica la creatividad no sólo al mensaje propiamente dicho sino también a las estrategias de marketing, de motivaciones y de medios. Las trayectorias anteriores de cada miembro en el ámbito de la publicidad hacen confluír la experiencia adquirida en grandes agencias clásicas, hacia un tratamiento de vanguardia de la comunicación publicitaria.

Una actividad particularmente destacada de sus miembros durante 1978 ha sido su protagonismo en la impulsión de los patrocinios en 2.ª cadena de Televisión, habiendo concertado los iniciales de «Bonanza», «Cine Club» y «La Clave», lo que ratifica la política creativa de Servicios Generales de Publicidad en el empleo de los medios de difusión. — R.

HUMORISTAS - AFICIONADOS O NEOPROFESIONALES

Empresa de Espectáculos promueve Concurso con varias actuaciones en la Costa. GRANDES PREMIOS Y PROMOCIONES. Interesados dirigirse por carta indicando teléfono a: Fco. Albert (PINS), calle Madrazo, 89, Barcelona

Club de Vanguardia
y
DISCO EXPRES
presentan a

JIM CAPALDI

+ Salvador

El sábado
día 16 de Diciembre
a las 21,30h.

en el
Nuevo Pabellón del Club Juventud de Badalona.
Adheridos al Club de Vanguardia, precios especiales.

Localidades en:
• Club de Vanguardia, Caspe, 28, pral. Tel.: 31790 20
(de 9 h. mañana a 9 h. noche ininterrumpidamente)
• Gay & Company, Hospital 94, y Rosellón 222

Si no está adherido al Club, solicite información

o envíe este cupón a:

Club de Vanguardia
Caspe, 28, pral.
Tel.: 317 90 20

(nombre) _____

(apellidos) _____

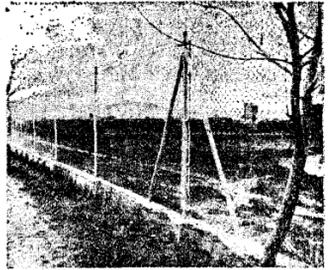
(dirección) _____

(ciudad) _____

(teléfono) _____

cercados metálicos ADO

VALLADOS DE FINCAS, FABRICAS
CAMPOS DEPORTIVOS Y TENIS.
VENTA DE POSTES Y TELA METALICA
CERRAJERIA EN HIERRO Y ALUMINIO



Industria, 177 - Tels. 2560302/03 - BARCELONA-25